

Viernes 12 de enero de 2007

Bancada aprista oficializa denuncia constitucional contra Toledo, Tudela y Rengifo

|CPN RADIO 12 ene| La Célula Parlamentaria Aprista, a través del congresista Javier Velasquez Quesquén, presentó una denuncia Constitucional contra el ex presidente Alejandro Toledo y sus ex Ministros de Justicia, Alejandro Tudela Chopitea y de Defensa, Marciano Rengifo Ruiz, por haber aceptado la responsabilidad del Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el caso de la matanza de terroristas del penal Castro Castro en 1992.

De acuerdo al documento entregado al departamento de trámite documentario del parlamento, Toledo Manrique y sus ex ministros habrían incurrido en una grave infracción constitucional en los artículos 38, 44, 45, 51, 118, y 205 de la Carta Magna.

Igualmente, la bancada oficialista acusa a dichos ex funcionarios públicos de infilir en otros aspectos referidos a la conducta para defender los intereses nacionales del país.